

02-04-13 13:26

16711

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	3350418000
Nombre:	Chanca y Eracia Johanna.
Rubros:	
Impuesto Principal	Por favor colocar nombre de los hijos:
Solar no Edificado	Tombaco Chanca y Neicer
Contribucion Mejoras	Acosta Lohanca y Jordan ^{Adjuste} Cert. Anterior.
Tasa de Seguridad	4/ 0988940857.

Reclamo: CA. MIDU VI. - actualizar.
Pasa directo.

Firma del Usuario

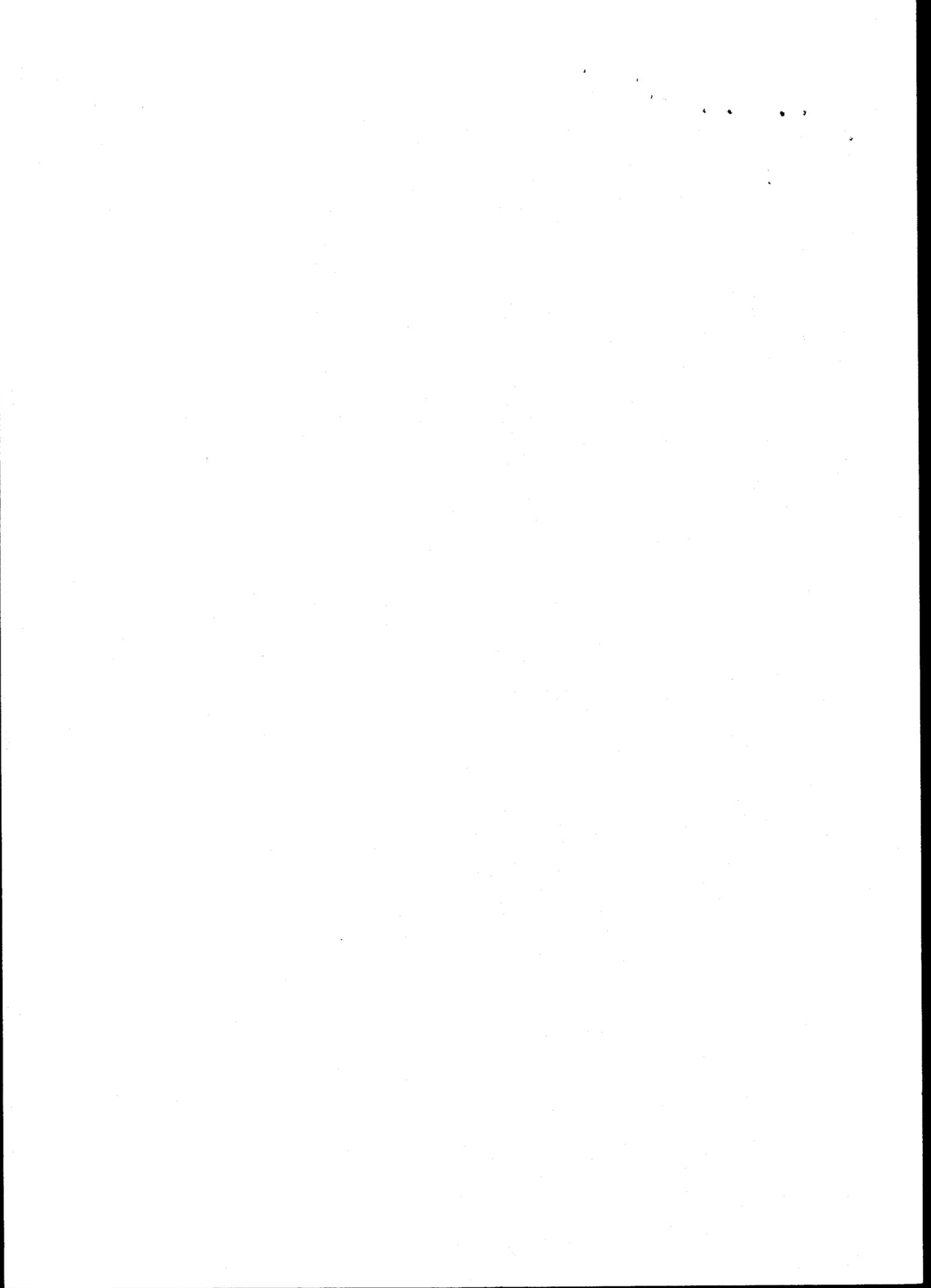
Elaborado Por:

Informe Inspector:
favor imprimir C

Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24626:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350418000

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta un Lote No. 18 Mz. F-3 Urbanización El Porvenir Tercera Etapa, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 8,00m. y Calle 297-A, Atras 8,00m y Lote No. 08, Costado Derecho 15,00m.y Lote No. 19, Costado Izquierdo 15,00m.y Lote No.17, Area total Ciento veinte metros cuadrados (120,00 M2) .no encontradose mas propiedad. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	2.927 02/12/2010	51.481
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	1.802 11/07/2012	34.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de



treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 5 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553
 Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del



donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / 1 Aprobación de Plano Urbanización y Lotización

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañia Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 51.481 - Folio Final: 51.494
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 6.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. terreno ubicado en la Urbanizacion El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, signado con el numero dieciocho de la Manzana F-Tres. con una area total de Ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	13-11891087	Chancay Gracia Yohanna Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	945	31-jul-1985	2552	2553
Planos	20	30-sep-2005	143	166

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 24626

Página: 3 de 4

6 / 5 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.001 - Folio Final: 34.011

Número de Inscripción: 1.802 Número de Repertorio: 4.001

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si los derechos de Copropiedad del lote de terreno signado con el numero Dieciocho de la Manzana F. TRES de la Urbanizacion EL PORVENIR, Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, convirtiendose por lo tanto unica y exclusiva propietaria del Cien por Ciento del terreno, la venta se la hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062159	Chancay Gracia Yohana Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2927	02-dic-2010	51481	51494

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:37:54 del lunes, 01 de abril de 2013

A petición de: *Aby. Dabá Guanoluisa*

Elaborado por: *Cleotilde Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

9993302

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de, NEICER JESUS TUMBACO CHANCAY ni de JORDAN REINALDO ACOSTA CHANCAY, por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Agosto, 30 de 2012.

Arq. Daniel Ferrn Sornoza.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.

**Nota: Según Archivo Catastral no se encontró ninguna Propiedad respaldada por escritura a la fecha.
Maris r.**





3/19/2013 4:31

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-35-04-18-000	120,00	\$ 1.920,00	MZ-F3 LT#18 URB. EL PORVENIR III ETAPA	2013	89739	161021
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHANCAY GRACIA YOHANNA FABIANA		1311891087	Costa Judicial			
3/19/2013 12:00 MACIAS KLEVER			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 0,39		\$ 0,39
			MEJORAS 2012	\$ 0,78		\$ 0,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,46		\$ 11,46
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 3,84		\$ 3,84
			TOTAL A PAGAR			\$ 16,47
			VALOR PAGADO			\$ 16,47
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 02 de ABRIL del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesado, tengo a bien **CERTIFICAR** que la **SRA. CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA** con número de cedula 131189108-7 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda alguna con la Empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCIÓN AL CLIENTE**

4



Sello
06/18/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.-

De _____

Otorgada por SEÑOR REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJUE -

A favor de SEÑORA YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA.-

Cuantía USD \$ 1,920.00.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMERO 3.109
11 JUNIO **No.** 2.012

Manta a de de



NUMERO : (3.109) 2404.

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD :
OTORGA EL SEÑOR REINALDO EDUARDO ACOSTA
QUIIJE; A FAVOR DE LA SEÑORA YOHANA FABIANA
CHANCAY GRACIA.-

CUANTIA : USD \$1,920.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes, once de junio del dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE
CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública
Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte
en calidad de "VENDEDOR", el señor REINALDO EDUARDO
ACOSTA QUIIJE, de estado civil soltero, por sus propios y
personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número : uno tres cero nueve uno nueve seis tres nueve guión
cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí,
agrego a esta escritura. El vendedor es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora **YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres uno uno ocho nueve uno, cero ocho guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO** . - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJIJE**, por sus propios

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

presente contrato, el señor REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJJE, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere el lote de terreno, sus derechos de copropiedad, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora YOHANA FABIANA CHANCAV GRACIA, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos de copropiedad del lote de terreno signado con el numero DIECIOCHO, de la manzana F-TRES, de la Urbanización El Porvenir, Tercera Etapa, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; convirtiéndose por lo tanto única y exclusiva propietaria del cien por ciento del terreno. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

derechos. a quien en adelante se denominará simplemente
VENDEDOR: y, por otra parte, la señora YOHANA FABIANA
CHANCAY GRACIA, a quien en lo posterior denominaremos
"COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declara el
vendedor ser dueño y copropietario de un lote de terreno
signado con el numero DIECIOCHO, de la manzana F-TRES, de la
Urbanización El Porvenir, Tercera Etapa, de la parroquia Tarqui
del cantón Manta, el mismo que lo adquiriera conjuntamente con
la hoy compradora, por compra que le hiciera al señor José Luis
Cevallos Holguín y señora, según consta de la escritura pública de
Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón
Manta, el trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, e
inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de
julio de mil novecientos ochenta y cuatro; comprendido dentro
de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ocho
metros y Calle 297-A; POR ATRÁS, ocho metros y lote número
cero ocho; POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lote
numero diecinueve; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince
metros y lote numero diecisiete. Con una superficie total de
CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. TERCERA
COPROPIEDAD .- Con los antecedentes expuestos

el otro



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO -** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) **ABOGADO FREDDY CAMPUZANO ZAMBRANO.** Matrícula número : Mil cuatrocientos setenta y ocho. **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. l, leída enteramente esta Escritura Pública en alta y clara voz por mí, la aprueban

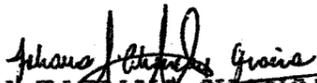
NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



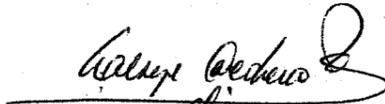
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE. - *g*



REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJJE
C.C.No.- 130919639-0



YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA
C.C.No.- 131189108-7



LA NOTARIA.-



Las

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2011-479 / 2011-477

TITULO DE CREDITO No. 0058220

5/24/2012 11:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: CESION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE SOLAR 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-04-18-000	120,00	1920,00	17350	58220

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309196390	ACOSTA QUIJJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.	MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA	Impuesto principal	9,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	2,88
			TOTAL A PAGAR	12,48
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	12,48
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1311691087	CHANCA Y GRACIA YOHANA FABIANA	NA		

EMISION: 5/24/2012 11:43 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

Cy Quato
Notaria Cuarta Manta
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 204463

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1309196390

NOMBRES :

ACOSTA QUIJIJE REINALDO Y JOHANNA

RAZÓN SOCIAL:

MZ-F3 LT. 18 PORVENIR III ETAPA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

204112

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

15/03/2012 13:45:29

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 13 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-G- 0000267

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a ACOSTA QUIJJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.
ubicada MZ-E3 LOT. #18 EL PORVENIR III ETAPA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. CESION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD cantidad
de \$NOVECIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE CESION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
DE SOLAR

21 MAYO 2012

Garzon



H. J. J.
Director Financiero Municipal



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075512

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte Interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	COSTA QUIJJE REINALDO Y YOHANNA Y S/C por consiguiente se establece
8	que no deueor 8 marzo de esta Municipalidad 12
9	Manta, de 201
10	VALIDA PARA LA CLAVE
11	3350418000 MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA
12	Manta, ocho de marzo del dos mil doce
13	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
14	Ing. Pablo Macías García
15	TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 96681

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 1917

Fecha: 14 de marzo de 2012

Especie Valorada *El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

\$ 1,00

Nº 096681

El Predio de la Clave: 3-35-04-18-000

Ubicado en: MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1309196390

ACOSTA QUIJJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1920,00</u>

Son: UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Handwritten Signature]
Dir. Danilo Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



9.60
280
12.48

[Vertical stamp and handwritten notes]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130919639-0**

ACOSTA QUIJIJE REINALDO EDUARDO
 MANABI/MANTA/MANTA

23 FEBRERO 1988
 FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 002 0043 00352 M

MANABI / MANTA
 MANTA



MANABI DEL ECUADOR 1988

REPUBLICA DEL ECUADOR

ECUATORIAN***** V444304444
 IND DACT

SOETERO **ESTUDIANTE**
SECUNDARIA **EDUARDO N ACOSTA ESPINOZA** PROF-OCUP

PROFESOR DEL JESUS QUIJIJE Q
 MANTA PUEBLO DE LA MADRE 24/05/2011

28/05/2025
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **REN 3989956**



REPUBLICA DEL ECUADOR

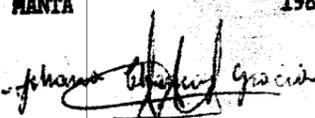
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

087-0001 1309196390
 NUMERO CEDULA

ACOSTA QUIJIJE REINALDO EDUARDO

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 TARRAS PARRROQUIA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 131189108-7
 CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA
 MANABI/MANTA/TARQUI
 25 DICIEMBRE 1984
 003- 0020 00820 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1985


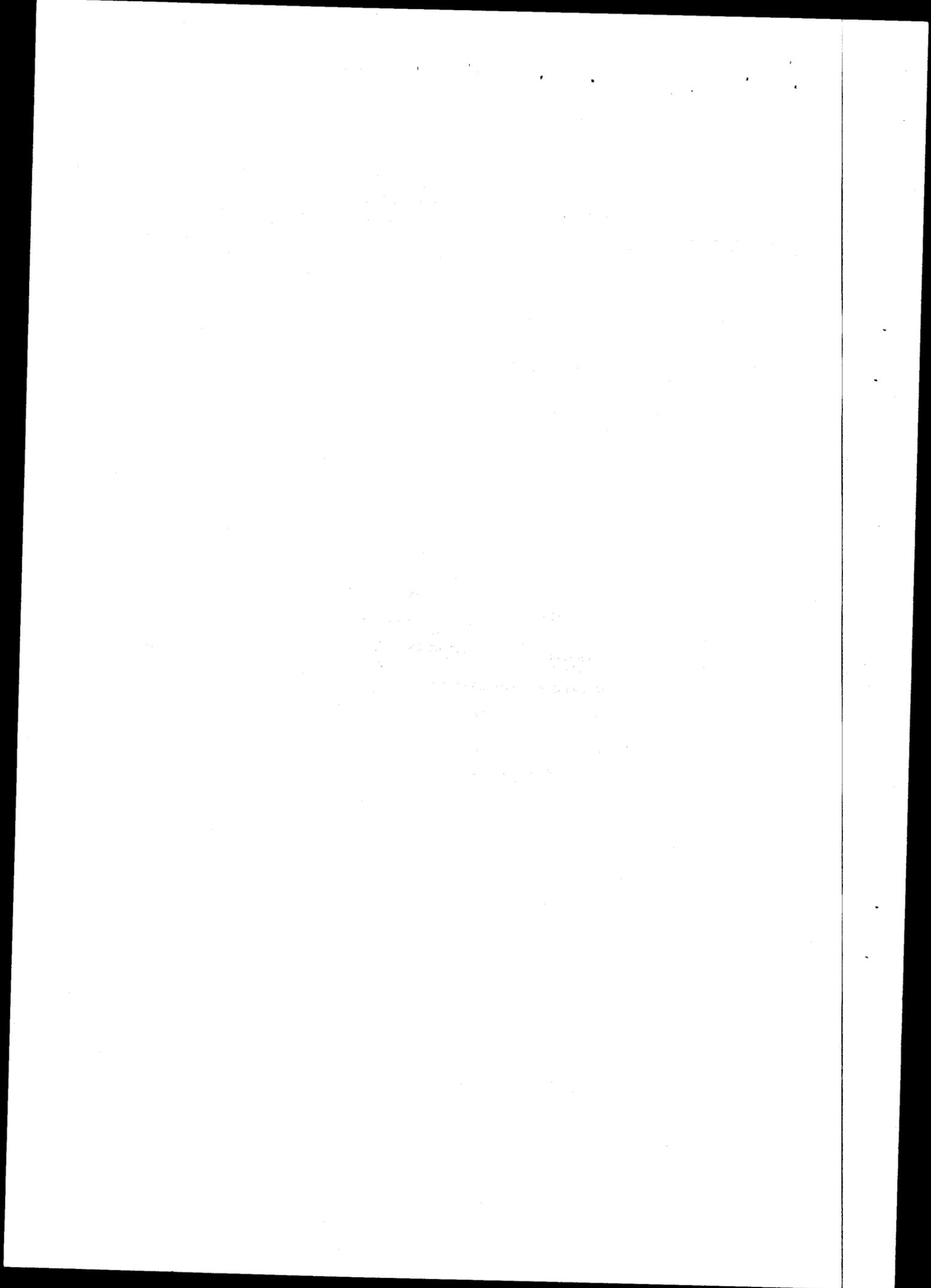
ECUATORIANA***** E111111111
 SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 HECTOR CRUZ CHANCAY
 SANTA ISIDRA GRACIA CAGUA
 MANTA 25/08/2004
 25/08/2016
 REN 0341363

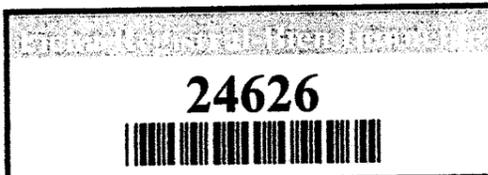

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 348-0019 1311891087
 NÚMERO CÉDULA
 CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI
 PARROQUIA ZONA

 PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA

Yohana Fabiana Chancay
 MANTA - MANTA







Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24626:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 15 de octubre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350418000



LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta un Lote No. 18 Mz. F-3 Urbanización El Porvenir Tercera Etapa,
Parroquia
Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
Por el frente 8,00m. y Calle 297-A
Atras. 8,00m y Lote No. 08
Costado Derecho 15,00m.y Lote No. 19
Costado Izquierdo 15,00m.y Lote No. 17
Area total Ciento veinte metros cuadrados (120,00 M2).
No encontrándose mas propiedad a nombre de Reinaldo Eduardo Acosta Quijije y Sra Yohana Fabiana Chancay Gracia,
SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	2.927 02/12/2010	51.481

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta parroquia los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Torres solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductos proindivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma. El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conducto señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO



...recíprocamente el dominio de la parte...
 ...del predio rural El porvenir da...
 favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor
 JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553
 Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756



Aprobación de Plano Urbanización y Lotización

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 51.481 - Folio Final: 51.494
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 6.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, signado con el numero dieciocho de la Manzana F-Tres. con una area total de Ciento veinte metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	13-11891087	Chancay Gracia Yohanna Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia-Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	945	31-jul-1985	2552	2553
Planos	20	30-sep-2005	143	166

Aj mune



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:40:37 del martes, 06 de marzo de 2012



A petición de: *Abg. Guadalupe Guanoluisa Ruiz* MPT. 1014. C.I.A.M.

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Cleotilde Suarez Delgado

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Jaime E. Delgado Intriago



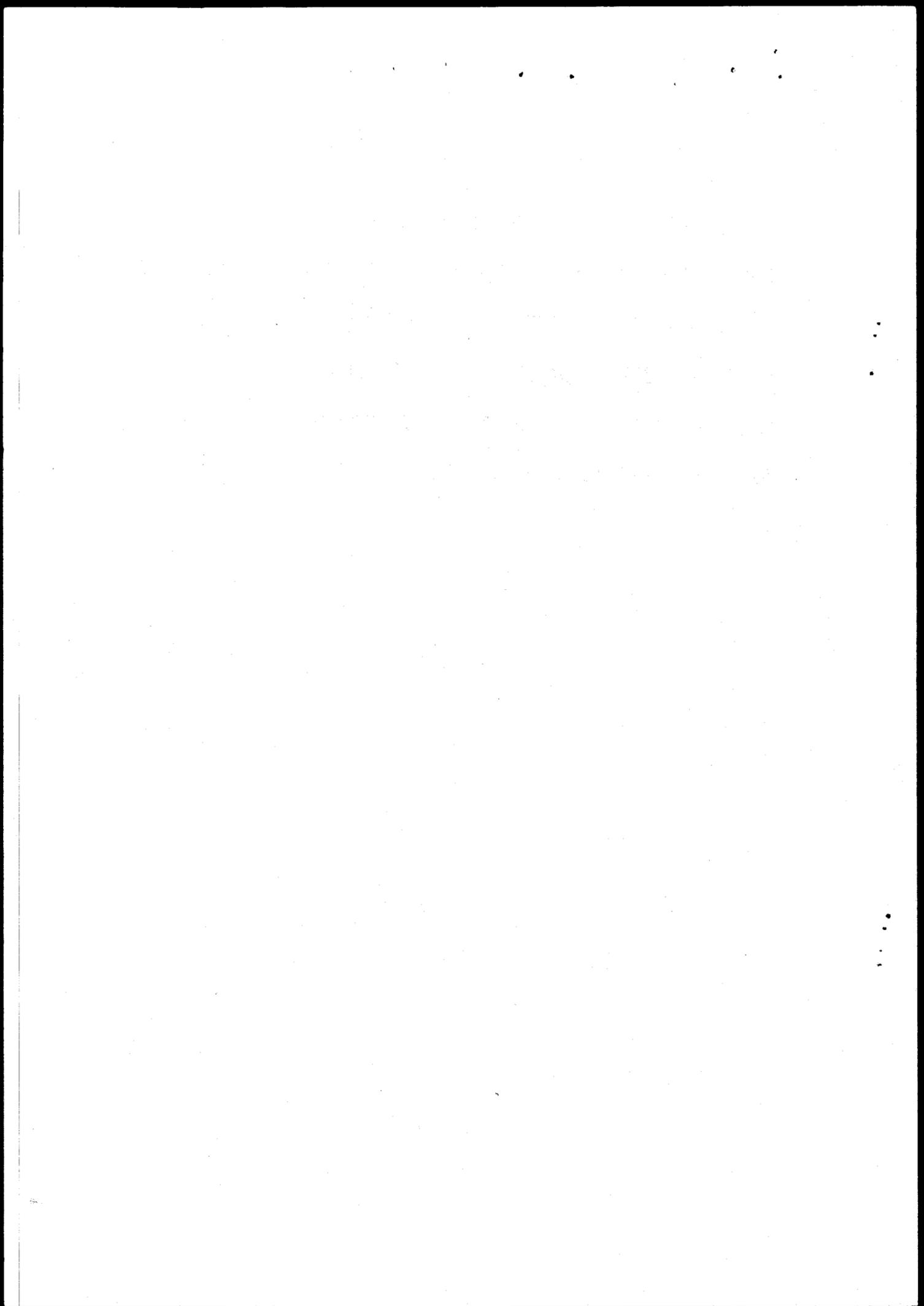
Guadalupe

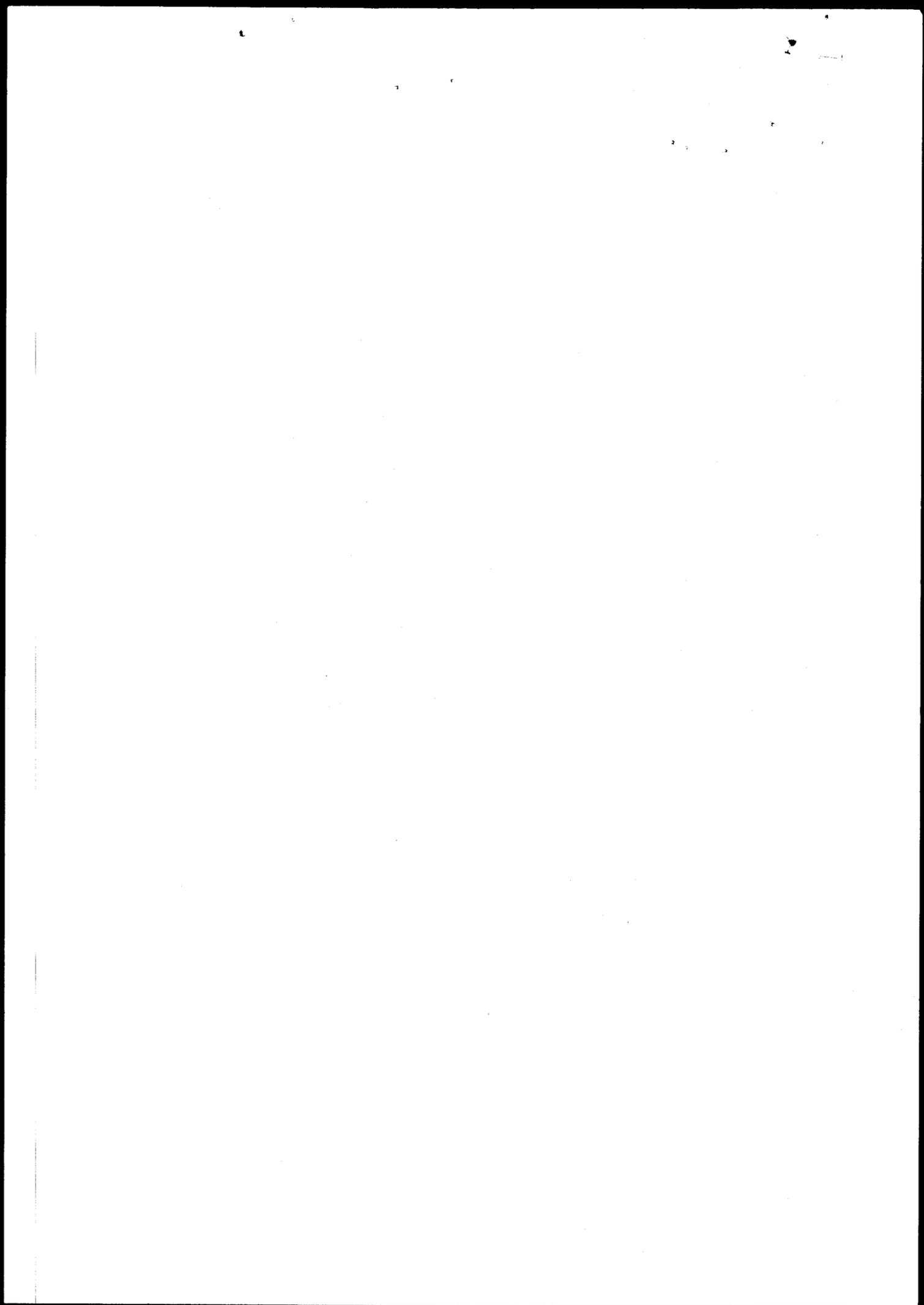
ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez M. *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE
ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA DE NÚMERO :
TRES MIL CIENTO NUEVE.- DOY FE. - *E*

Eliseo Cedeño Menéndez
Abogado - Notario







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 9993301

9993301

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6676

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-04-18-000

Ubicado en: MZ-F3 LT#18 URB. EL PORVENIR III ETAPA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1311891087

YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1920,00

Son: UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES

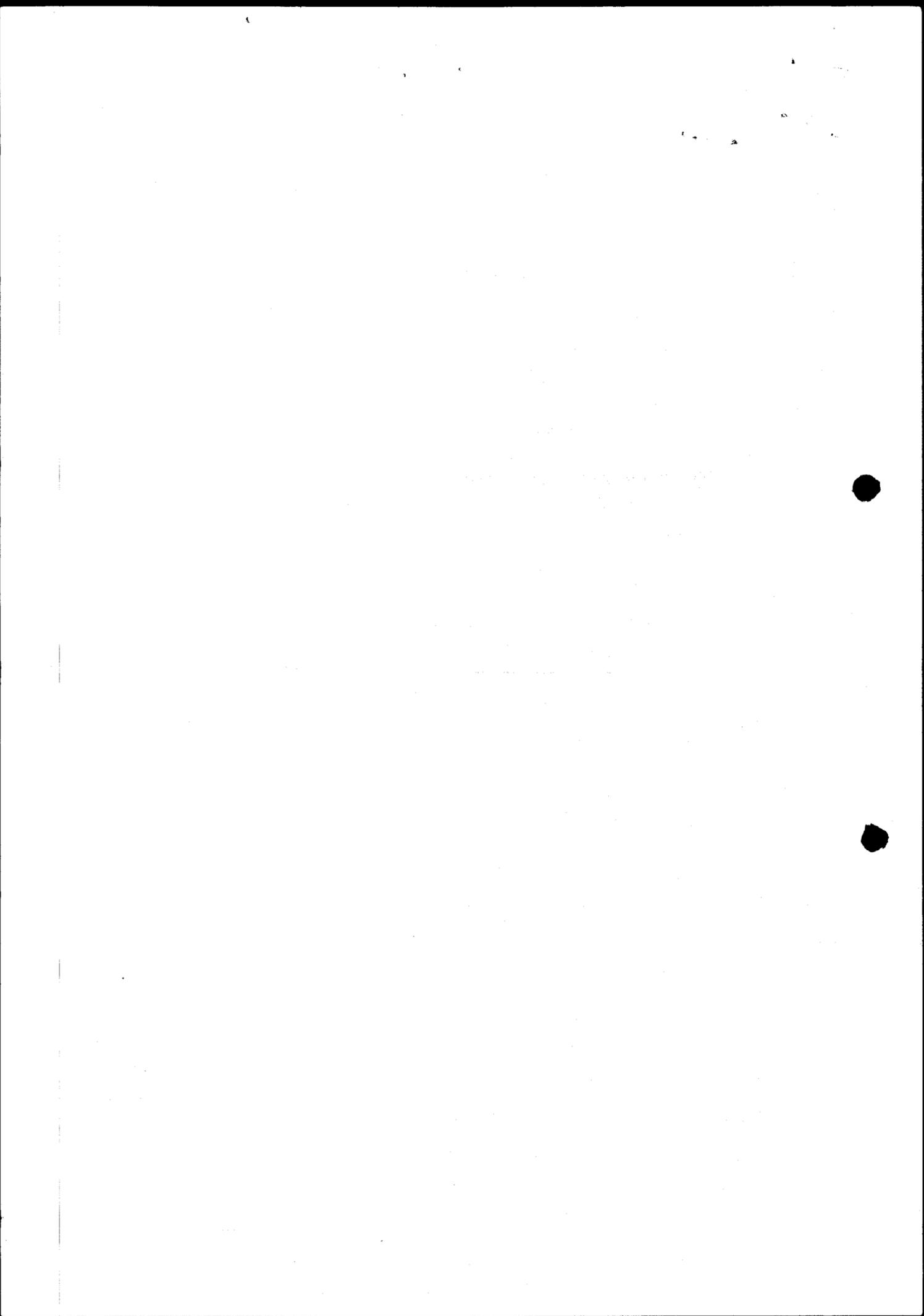
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

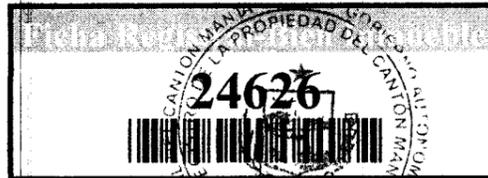
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 31/08/2012 12:44:30





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24626

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350418000

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta un Lote No. 18 Mz. F-3 Urbanización El Porvenir Tercera Etapa, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 8,00m. y Calle 297-A, Atras. 8,00m y Lote No. 08, Costado Derecho 15,00m.y Lote No. 19, Costado Izquierdo 15,00m.y Lote No. 17, Area total Ciento veinte metros cuadrados (120,00 M2) .no encontradose mas propiedad. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	2.927 02/12/2010	51.481
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	1.802 11/07/2012	34.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : **sábado, 09 de febrero de 1946**
Tomo: **1** Folio Inicial: **5** - Folio Final: **5**
Número de Inscripción: **13** Número de Repertorio: **79**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de febrero de 1946**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductos



forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 5 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553
 Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 24626

Página: 2 de 4



Ayudante

80-000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / 1 **Aprobación de Plano Urbanización y Lotización**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 51.481 - Folio Final: 51.494

Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 6.640

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número dieciocho de la Manzana F-Tres. con una área total de Ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	13-11891087	Chancay Gracia Yohanna Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	945	31-jul-1985	2552	2553
Planos	20	30-sep-2005	143	166



Certificación impresa por: CfeS

Ficha Registral: 24626

Página: 3 de 4

Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.001 - Folio Final: 34.011
Número de Inscripción: 1.802 Número de Repertorio: 4.001
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si los derechos de Copropiedad del lote de terreno signado con el numero Dieciocho de la Manzana F. TRES de la Urbanizacion EL PORVENIR, Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. , convitiendose por lo tanto unica y exclusiva propietaria del Cien por Ciento del terreno. , la venta se la hace como cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062159	Chanca Yohana Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	13-09196390	Acosta Quijiye Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2927	02-dic-2010	51481	51494

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:55:06 del miércoles, 17 de octubre de 2012

A petición de: Sr. Yohana Chanca Yohana Fabiana

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 28 de Agosto del 2012

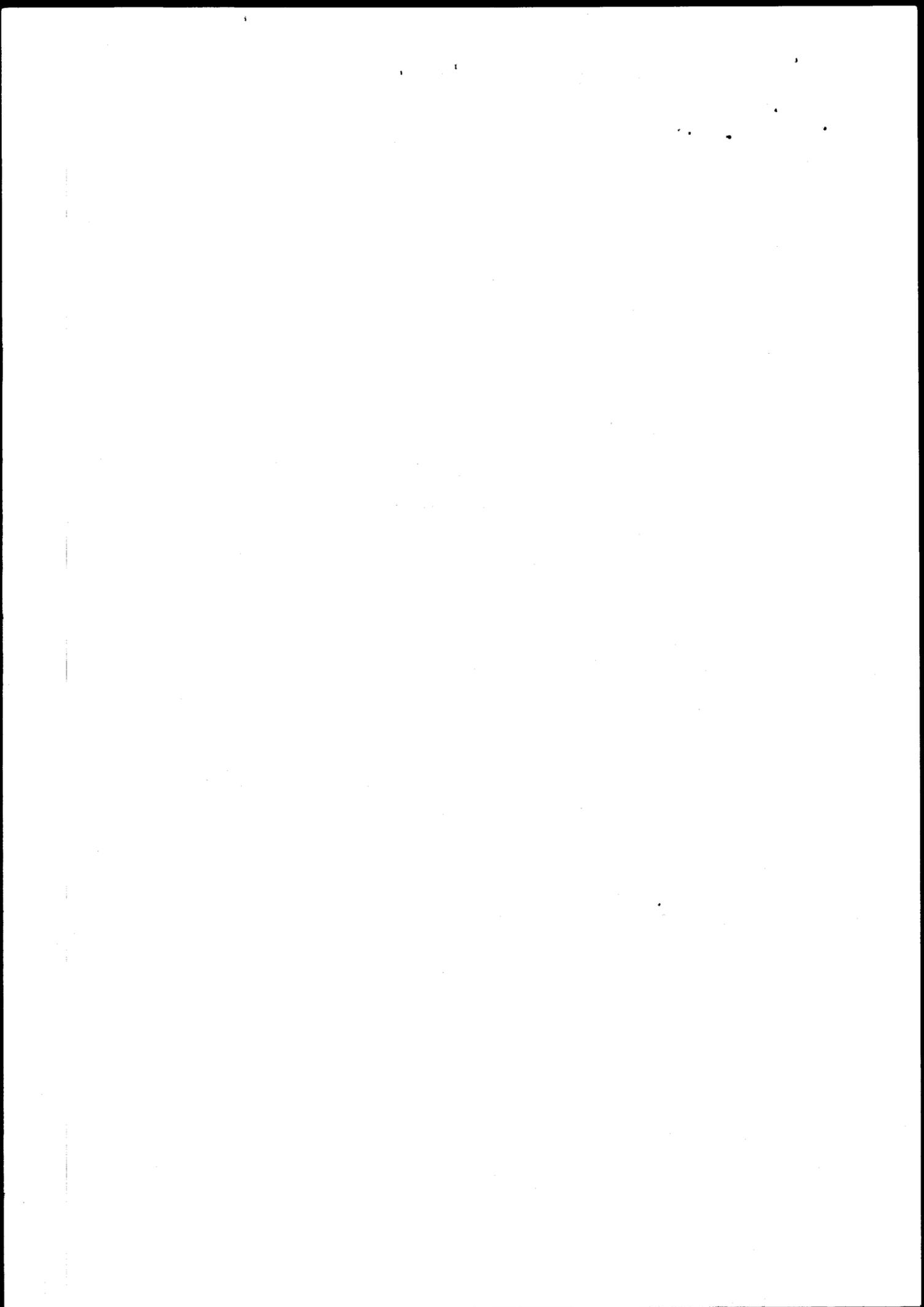
CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA** con número de cédula **131189108-7** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO** con número de servicio, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.*

*El Interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.*

Atentamente,


CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
Ec. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE



Ingresos: Miércoles 29/8/12
Retiro: Lunes Sept. 3-12 9:00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Dirección de
Avalúos y Catastro



Reynolds Deaton

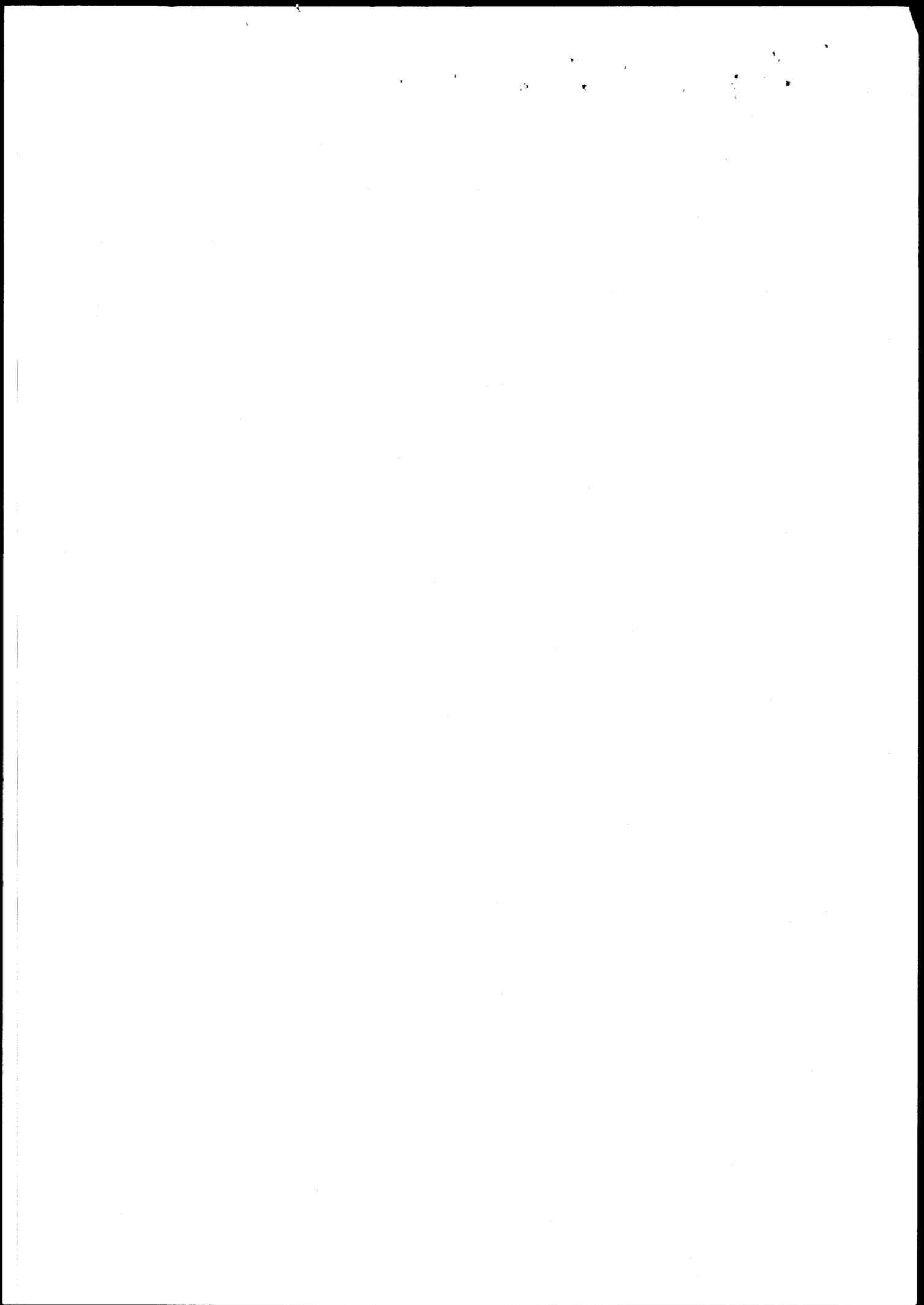
088119589

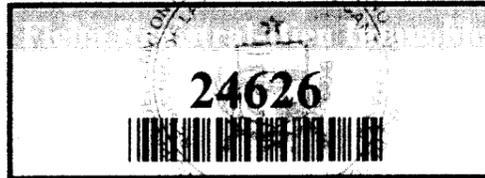
FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cédula	
Cve Catastral	3350418
Nombre:	Chamezay Gracia Yshara F.
Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	efolios foto
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	Centro SV. MIDUVI
	Y
	Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
	Firma del Inspector
Informe de aprobación:	
	Firma del Director de Avalúos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24626:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 15 de octubre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350418000

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta un Lote No. 18 Mz. F-3 Urbanización El Porvenir Tercera Etapa, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 8,00m. y Calle 297-A, Atras. 8,00m y Lote No. 08, Costado Derecho 15,00m.y Lote No. 19, Costado Izquierdo 15,00m.y Lote No. 17, Area total Ciento veinte metros cuadrados (120,00 M2) .no encontradose mas propiedad. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	2.927 02/12/2010	51.481
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	1.802 11/07/2012	34.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de



treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756

Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 5 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553

Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del



donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirió la Compañía Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / 1 **Aprobación de Plano Urbanización y Lotización**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 51.481 - Folio Final: 51.494
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 6.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número dieciocho de la Manzana F-Tres, con una área total de Ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	13-11891087	Chancay Gracia Yohanna Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	945	31-jul-1985	2552	2553
Planos	20	30-sep-2005	143	166

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 24626

Página: 3 de 4



6 / 5 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.001 - Folio Final: 34.011

Número de Inscripción: 1.802 Número de Repertorio: 4.001

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si los derechos de Copropiedad del lote de terreno signado con el numero Dieciocho de la Manzana F. TRES de la Urbanizacion EL PORVENIR, Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. , convitiendose por lo tanto unica y exclusiva propietaria del Cien por Ciento del terreno. , la venta se la hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062159	Chancay Gracia Yohana Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2927	02-dic-2010	51481	51494

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:33:57 del martes, 28 de agosto de 2012

A petición de: *Jahanna Chancay Gracia*

Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suárez Delgado*
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

TITULO DE CREDITO

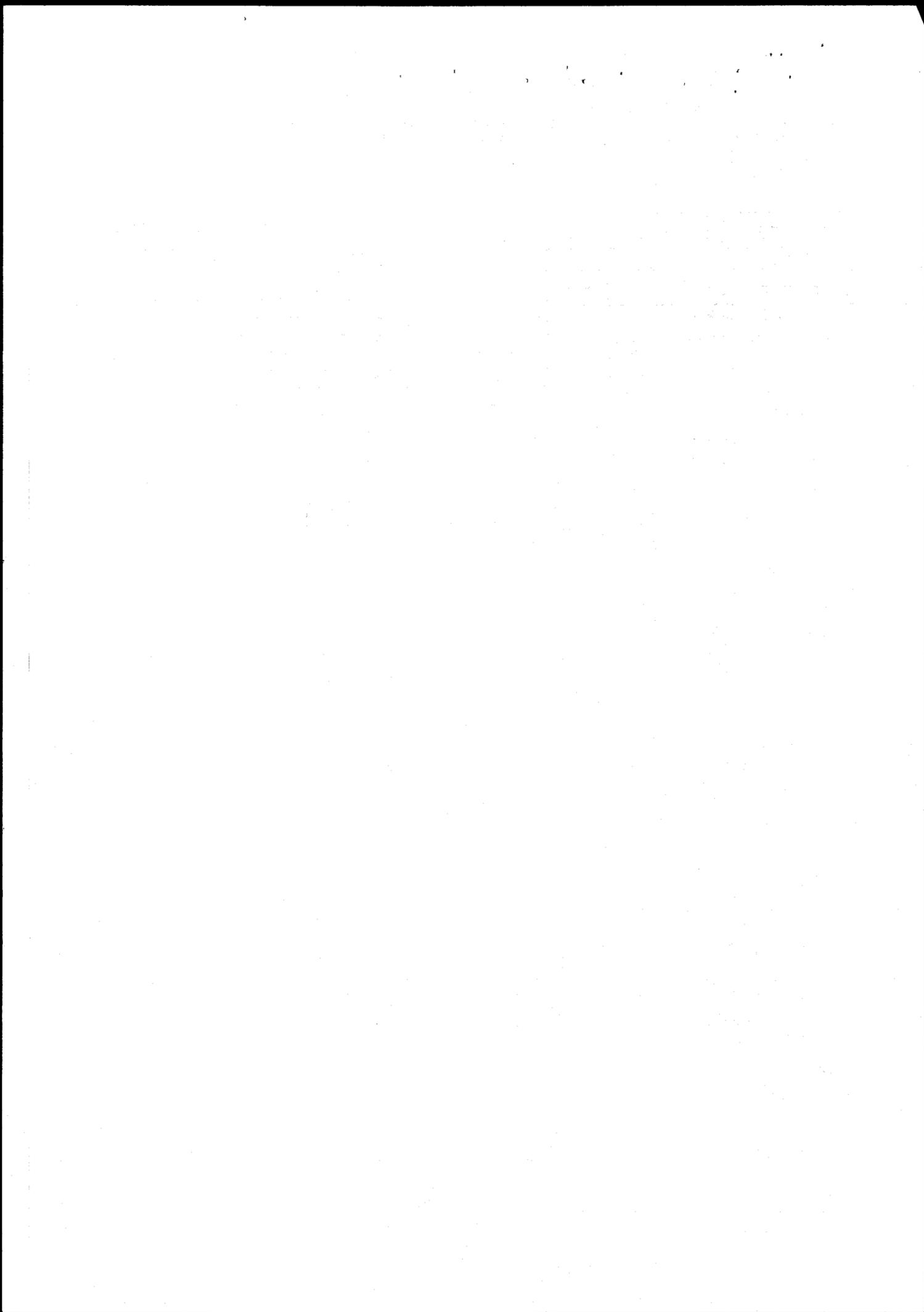
GADMCM - 10061 - IP

1/12/2012 8:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-35-04-18-000	120.00	\$ 1 920.00	MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA	2012	8598	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ACOSTA QUIJUE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.		1309196390	Costa Judicial			
1/12/2012 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS A PARTIR 2012	\$ 0.43		\$ 0.43
			MEJORAS HASTA 2011	\$ 12.47		\$ 12.47
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 3.84		\$ 3.84
			TOTAL A PAGAR			\$ 16.74
			VALOR PAGADO			\$ 16.74
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO 12 ENE 2012

Municipalidad del Cantón Manta
Sala de...





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 28 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA** con número de cédula **131189108-7 NO** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con número de servicio, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El Interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

 **CNEL S.A.**
ATENCIÓN AL CLIENTE

Ec. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ACTUALIZAR



FECHA: 21/enero/2011

No. Electrónico: 8134

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 3350418000

Ubicado en: MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Especie Valorada **Area Total del Predio 120.00 M2**

\$ 1,00 Pertenciente a: ACOSTA QUIHUE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:
0086361

TERRENO:	1,969.92
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	1,969.92 ✓

SON: mil novecientos sesenta y nueve Dólares con noventa y dos Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	59.36
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	59.36

SON: cincuenta y nueve Dólares con treinta y seis Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Copia #: 1 Impresa: 21/ene/2011